

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO ONCE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, REALIZADA EL DÍA 19 DE AGOSTO DEL AÑO 2021.

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., en reunión de manera virtual a través de videoconferencias en tiempo real, lo anterior derivado de la contingencia sanitaria para la prevención del **COVID-19** y en relación con el acuerdo tomado por el pleno del Consejo el día 22 de abril de 2020.

Siendo las 10:10 (Diez horas con diez minutos) del día 19 de agosto del año 2021 dos mil veintiuno, se reunieron los integrantes de la Comisión Permanente de Administración, en virtud de haber sido convocados a la Sesión Ordinaria por su Presidente, Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez conforme al siguiente:

COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN

Orden del Día

Sesión Ordinaria

Jueves 19 de agosto de 2021

10:00 horas

1. Lista de asistencia y establecimiento del quórum.
2. Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación del proyecto de acta, de la sesión ordinaria de fecha 12 de julio del 2021, para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

4. Informe del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados correspondiente al mes de julio de 2021, de acuerdo al artículo 19 del Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
5. Informe del Avance Presupuestal correspondiente al mes de julio de 2021, de acuerdo al artículo 19 del Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
6. Informe sobre los rendimientos financieros de las cuentas bancarias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana con corte al 31 de julio de 2021.
7. Informe mensual del estado financiero que guarda el Fideicomiso número 18397, derivado de las sanciones impuestas a los partidos políticos con corte al 31 de julio de 2021
8. Informe que presenta el Coordinador del Grupo de Trabajo de Planeación de la Comisión Permanente de Administración, respecto de los avances en los trabajos del grupo, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 60, inciso b) del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
9. Para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud No. CEEPC/CCOE/027/2021, presentada por el secretario técnico de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, en cuanto a la solicitud de apoyo presupuestal del Fondo del Artículo 37, para las LDG. Judith Eva Arellano Vázquez y la LCC. Erika Alejandra Guajardo Alonso para cursar la

10. Maestría en Mercadotecnia y Medios Digitales en la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID).
11. Para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud realizada por la secretaria ejecutiva y la Dir. Ejecutiva de Administración y Finanzas, en cuanto a una adecuación presupuestal al presupuesto de egresos 2021, para cubrir los gastos de los servicios de vigilancia correspondientes al periodo septiembre a diciembre del año 2021.
12. Para su conocimiento, análisis y discusión del proyecto del Manual de Cargos y Puestos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.
13. Asuntos Generales.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

En relación al primer punto del orden del día, se pasó lista de asistencia encontrándose presentes el Consejero Electoral Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez y los Consejeros Mtra. Zelandia Bórquez Estrada y el Mtro. Juan Manuel Ramírez García, ambos en su carácter de Comisionados; así como el C.P. Daniel Galván Ríos, en su carácter de Secretario Técnico Propietario, quien señaló que se encontraban presentes (EN LA VIDEO CONFERENCIA) la totalidad de los integrantes, declarándose la existencia de quórum, por tal motivo el Comisionado Presidente declaró instalada la sesión, y en tal virtud los acuerdos y resoluciones que se tomen serán válidos.

También se encuentran presentes, como invitados a la sesión, la secretaria ejecutiva Mtra. Silvia del Carmen Martínez Méndez y la secretaria técnica Suplente, la C.P. Claudia Marcela Ledesma González.

En lo que corresponde al segundo punto del orden del día, relativo a la aprobación del orden del día, se solicitó a los integrantes de la Comisión Permanente de Administración, expresar si tenían alguna observación, a lo que comentaron que no tenían observaciones.

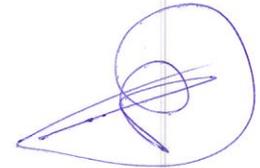
Al no existir observaciones se aprobó por parte de los consejeros comisionados el orden del día.

En lo que corresponde al tercer punto del orden del día, Presentación del proyecto de acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de julio del 2021, para su análisis, discusión y en su caso aprobación.

En este punto se solicitó a los integrantes de la Comisión Permanente de Administración, expresar si tenían alguna observación, a lo cual comentaron que no y se aprobó el acta antes mencionada por parte de los consejeros Comisionados.

Respecto al cuarto punto del orden del día., Informe del Estado de Situación Financiera y del Estado de Resultados correspondiente al mes de julio de 2021, de acuerdo al artículo 19 del Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

ACTIVO	2021		2020		PASIVO	2021		2020	
ACTIVO CIRCULANTE	\$56,361,056.31	\$52,111,301.79	PASIVO CIRCULANTE	\$17,760,699.31	\$11,728,541.51				
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$42,780,697.63	\$46,803,511.65	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$17,760,699.31	\$11,728,541.51				
EFFECTIVO	\$10,000.00	\$10,000.00	SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$6,057,723.11	\$6,557,827.36				
BANCOS/TESORERÍA	\$5,970,697.63	\$9,126,460.57	PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$7,960,841.25	\$342,994.45				
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$36,800,000.00	\$45,881,051.08	TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO	\$2,362,117.44	\$3,590,718.4				
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$13,580,358.68	\$6,307,790.14	RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO	\$1324,59.09	\$1,268,136.95				
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$7,001,956.50	\$4,343,968.44	OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$55,858.42	\$60,870.91				
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$6,577,751.95	\$663,821.70	Total de Pasivos Circulantes	\$17,760,699.31	\$11,728,541.51				
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$650.23	\$0.00	PASIVO NO CIRCULANTE	\$2,826,687.96	\$3,142,518.66				
Total de Activos Circulantes	\$56,361,056.31	\$52,111,301.79	PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$2,826,687.96	\$3,142,518.66				
ACTIVO NO CIRCULANTE	\$51,314,233.20	\$45,065,150.02	OTRAS PROVISIONES A LARGO PLAZO	\$2,826,687.96	\$3,142,518.66				
INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	\$8,697,987.59	\$1,637,013.98	Total de Pasivos No Circulantes	\$2,826,687.96	\$3,142,518.66				
FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANÁLOGOS	\$8,697,987.59	\$1,637,013.98	Total del Pasivo	\$20,587,387.27	\$14,871,060.17				
DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$573,282.12	\$28,558.76	HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO						
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO O EQUIVALENTES	\$573,282.12	\$28,558.76	HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	\$49,879,236.04	\$49,879,236.04				
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y TERRENOS	\$37,858,129.28	\$37,868,129.28	APORTACIONES	\$49,879,236.04	\$49,879,236.04				
TERRENOS	\$7,830,405.00	\$7,830,405.00	HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$37,208,666.20	\$32,416,155.60				
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	\$30,025,724.28	\$30,025,724.28	RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO/	\$18,067,747.73	\$19,032,074.29				
BIENES MUEBLES	\$32,011,078.51	\$30,874,288.43	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$19,143,227.10	\$18,384,081.31				
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$20,266,207.59	\$19,293,597.05	RECTIFICACIONES DE RESULTADOS DE EJERCICIOS	-\$2,308.63	\$0.00				
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$1,080,628.15	\$1,087,553.35	CAMBIOS POR ERRORES CONTABLES	-\$2,308.63	\$0.00				
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$8,342,698.20	\$8,342,698.20	EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA	\$0.00	\$0.00				
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$2,321,544.57	\$2,150,529.83	Total Hacienda Pública/Patrimonio	\$87,087,902.24	\$82,295,391.64				
ACTIVOS INTANGIBLES	\$541,334.42	\$541,334.42	Total del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$107,675,289.51	\$97,466,451.81				
SOFTWARE	\$541,334.42	\$541,334.42							
DEPRECIACIÓN, DETERIORO Y AMORTIZACIÓN	-\$28,458,240.35	-\$25,938,042.04							
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$27,943,245.85	-\$25,553,838.10							
AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$544,994.50	-\$384,203.94							
ACTIVOS DIFERIDOS	\$92,661.63	\$56,875.20							
GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO A LARGO PLAZO	\$92,661.63	\$56,875.20							
Total de Activos No Circulantes	\$51,314,233.20	\$45,065,150.02							
Total del Activo	\$107,675,289.51	\$97,166,451.81							





Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana		
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ		
Estado de Actividades		
Usr: supervisor	Del 01/ene/2021 al 31/jul/2021	Fecha y hora de impresión
rptEstadoActividades		21/ago/2021 p.m.
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS		
INGRESOS DE GESTIÓN	\$81,000.00	\$55,437.28
PRODUCTOS	\$81,000.00	\$55,437.28
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$297,586,036.43	\$113,505,979.51
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	\$297,586,036.43	\$113,505,979.51
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$1,465,934.82	\$1,402,476.02
INGRESOS FINANCIEROS	\$910,385.61	\$1,402,590.81
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$555,549.21	-\$114.79
Total de Ingresos y Otros Beneficios	\$299,132,971.25	\$114,963,892.81
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$1,510,220,617.00	\$26,954,729.95
SERVICIOS PERSONALES	\$74,272,084.37	\$24,734,912.67
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,570,349.21	\$92,552.47
SERVICIOS GENERALES	\$62,179,628.12	\$2,127,264.81
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$128,893,485.09	\$66,867,695.26
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	\$128,893,485.09	\$66,867,695.26
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$1,149,676.73	\$2,109,393.31
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	\$1,090,393.13	\$2,053,026.87
OTROS GASTOS	\$59,283.60	\$56,366.44
Total de Gastos y otras Pérdidas	\$281,065,223.52	\$95,931,818.52
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	\$18,067,747.73	\$19,032,074.29

Al concluir con la presentación, el Comisionado presidente preguntó a los Consejeros Comisionados si tenían alguna observación o alguna pregunta a lo que contestaron que no y se pasó al siguiente punto del orden del día.

Respecto al quinto punto del orden del día, relativo al Informe del Avance Presupuestal correspondiente al mes de julio de 2021, de acuerdo al artículo 19 del Reglamento Orgánico del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, fue igualmente solicitado por el Comisionado Presidente el desahogo

del mismo. Procediendo la C.P. Marcela Ledesma González a desahogar dicho punto, lo que hizo en los términos siguientes:



AVANCE PRESUPUESTAL GASTO ORDINARIO AL 31 DE JULIO DE 2021

	APROBADO	COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO	SALDO POR COMPROMETER	DEVENGADO	% DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$52,503,355.14	\$52,503,355.14	100.00%	\$0.00	\$25,052,794.08	47.72%	\$27,450,561.06
1131	Sueldos base al personal permanente	\$26,344,176.65	\$26,344,176.65	100.00%	\$0.00	\$15,158,280.42	57.54%	\$11,185,896.23
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$902,697.60	\$902,697.60	100.00%	\$0.00	\$581,412.66	64.41%	\$321,284.94
1231	Retribuciones por servicios de carácter social	\$144,000.00	\$144,000.00	100.00%	\$0.00	\$20,400.00	14.17%	\$123,600.00
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de	\$2,726,065.34	\$2,726,065.34	100.00%	\$0.00	\$1,320,345.21	48.43%	\$1,405,720.13
1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO	\$5,816,823.58	\$5,816,823.58	100.00%	\$0.00	\$44,899.22	0.77%	\$5,771,924.36
1411	Aportaciones de seguridad social	\$2,126,556.72	\$2,126,556.72	100.00%	\$0.00	\$1,158,893.50	54.50%	\$967,663.22
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	\$1,530,123.00	\$1,530,123.00	100.00%	\$0.00	\$721,378.59	47.15%	\$808,744.41
1431	Aportaciones al sistema para el retiro	\$1,920,305.04	\$1,920,305.04	100.00%	\$0.00	\$895,378.21	46.63%	\$1,024,926.83
1444	SEGUROS GASTOS MEDICOS MAYORES	\$454,230.00	\$454,230.00	100.00%	\$0.00	\$249,249.70	54.87%	\$204,980.30
1511	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	\$1,445,728.48	\$1,445,728.48	100.00%	\$0.00	\$783,886.50	54.22%	\$661,841.98
1521	Indemnizaciones	\$860,281.36	\$860,281.36	100.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$860,281.36
1541	Prestaciones contractuales	\$3,017,806.29	\$3,017,806.29	100.00%	\$0.00	\$1,485,688.89	49.23%	\$1,532,117.40
1591	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y	\$308,892.00	\$308,892.00	100.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$308,892.00
1711	Estímulos	\$4,905,669.08	\$4,905,669.08	100.00%	\$0.00	\$2,632,981.18	53.67%	\$2,272,687.90
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$734,120.17	\$436,285.84	59.43%	\$297,834.33	\$429,788.50	58.54%	\$304,331.67
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$54,710.00	\$45,339.83	82.87%	\$9,370.17	\$38,842.49	71.00%	\$15,867.51
2141	Materiales, útiles y equipos menores de	\$165,916.00	\$144,783.31	87.26%	\$21,132.69	\$144,783.31	87.26%	\$21,132.69
2151	Material impreso e información digital	\$26,960.00	\$0.00	0.00%	\$26,960.00	\$0.00	0.00%	\$26,960.00
2161	Material de limpieza	\$35,000.00	\$34,622.11	98.92%	\$377.89	\$34,622.11	98.92%	\$377.89
2211	Productos alimenticios para personas	\$42,000.00	\$42,000.00	100.00%	\$0.00	\$42,000.00	100.00%	\$0.00
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	\$4,000.00	\$1,398.00	34.95%	\$2,602.00	\$1,398.00	34.95%	\$2,602.00
2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$0.00	\$0.00	#DIV/0!	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
2441	Madera y productos de madera	\$0.00	\$0.00	#DIV/0!	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
2451	Vidrio y productos de vidrio	\$0.00	\$0.00	#DIV/0!	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$47,704.00	\$4,522.99	51.41%	\$23,181.01	\$24,522.99	51.41%	\$23,181.01
2481	Materiales complementarios	\$28,000.00	\$6,528.40	23.32%	\$21,471.60	\$6,528.40	23.32%	\$21,471.60
2491	Otros materiales y artículos de construcción y	\$21,600.00	\$1,473.68	6.82%	\$20,126.32	\$1,473.68	6.82%	\$20,126.32
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$20,780.00	\$4,125.32	19.85%	\$16,654.68	\$4,125.32	19.85%	\$16,654.68
2591	Otros productos químicos	\$10,400.00	\$9,483.00	91.18%	\$917.00	\$9,483.00	91.18%	\$917.00
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$147,000.00	\$57,211.72	38.92%	\$89,788.28	\$57,211.72	38.92%	\$89,788.28
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$7,400.00	\$0.00	0.00%	\$7,400.00	\$0.00	0.00%	\$7,400.00
2911	Herramientas menores	\$31,709.60	\$8,383.68	26.44%	\$23,325.92	\$8,383.68	26.44%	\$23,325.92
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$9,063.33	\$7,478.40	82.51%	\$1,584.93	\$7,478.40	82.51%	\$1,584.93
2931	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y	\$9,040.00	\$8,989.20	99.44%	\$50.80	\$8,989.20	99.44%	\$50.80
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo de	\$2,000.00	\$799.00	39.95%	\$1,201.00	\$799.00	39.95%	\$1,201.00
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo de	\$45,000.00	\$39,147.20	86.99%	\$5,852.80	\$39,147.20	86.99%	\$5,852.80
2991	Refacciones y accesorios menores otros bienes	\$25,837.24	\$0.00	0.00%	\$25,837.24	\$0.00	0.00%	\$25,837.24

5000	SERVICIOS GENERALES	\$3,987,068.76	\$2,878,934.62	72.21%	\$1,040,134.14	\$2,435,655.11	61.09%	\$1,551,413.65
5111	Energía eléctrica	\$210,378.30	\$193,110.99	91.79%	\$17,267.31	\$193,110.99	91.79%	\$17,267.31
5121	GAS	\$1,300.00	\$0.00	0.00%	\$1,300.00	\$0.00	0.00%	\$1,300.00
5131	Agua	\$87,155.90	\$75,415.00	86.53%	\$11,740.90	\$75,415.00	86.53%	\$11,740.90
5141	Telefonía tradicional	\$285,765.32	\$113,870.07	39.85%	\$171,895.25	\$113,870.07	39.85%	\$171,895.25
5151	Telefonía celular	\$60,000.00	\$31,761.00	52.94%	\$28,239.00	\$31,761.00	52.94%	\$28,239.00
5171	Servicios de acceso de Internet, redes y	\$247,000.00	\$106,440.00	43.09%	\$140,560.00	\$106,440.00	43.09%	\$140,560.00
5221	Arrendamiento de edificios	\$333,736.74	\$320,900.81	96.15%	\$12,835.93	\$320,900.79	96.15%	\$12,835.95
5291	Otros arrendamientos	\$28,350.00	\$0.00	0.00%	\$28,350.00	\$0.00	0.00%	\$28,350.00
5311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y	\$160,000.00	\$36,876.40	23.05%	\$123,123.60	\$36,876.40	23.05%	\$123,123.60
5331	Servicios de consultoría administrativa, procesos,	\$74,400.00	\$0.00	0.00%	\$74,400.00	\$0.00	0.00%	\$74,400.00
5361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado e	\$73,500.00	\$60,900.00	82.86%	\$12,600.00	\$60,900.00	82.86%	\$12,600.00
5381	Servicios de vigilancia	\$385,245.00	\$385,243.64	100.00%	\$1.36	\$385,243.64	100.00%	\$1.36
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$84,000.00	\$17,400.00	20.71%	\$66,600.00	\$17,400.00	20.71%	\$66,600.00
3411	Servicios financieros y bancarios	\$80,000.00	\$79,895.02	99.87%	\$104.98	\$79,895.02	99.87%	\$104.98
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$332,000.00	\$233,558.84	70.35%	\$98,441.16	\$233,558.84	70.35%	\$98,441.16
3471	Fletes y maniobras	\$5,510.00	\$5,510.00	100.00%	\$0.00	\$5,510.00	100.00%	\$0.00
3511	Conservación y mantenimiento menor de	\$30,000.00	\$28,159.00	93.86%	\$1,841.00	\$28,159.00	93.86%	\$1,841.00
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de	\$28,696.00	\$25,504.40	88.88%	\$3,191.60	\$25,504.40	88.88%	\$3,191.60
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo	\$12,000.00	\$3,480.00	29.00%	\$8,520.00	\$3,480.00	29.00%	\$8,520.00
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de	\$80,000.00	\$77,926.35	97.38%	\$2,073.65	\$77,926.35	97.38%	\$2,073.65
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$112,000.00	\$60,088.00	53.65%	\$51,912.00	\$60,088.00	53.65%	\$51,912.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de	\$60,000.00	\$12,000.00	20.00%	\$48,000.00	\$12,000.00	20.00%	\$48,000.00
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD, PREPRODUCCIÓN	\$35,000.00	\$35,000.00	100.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$35,000.00
3661	Servicio de creación y difusión de contenido	\$96,250.00	\$0.00	0.00%	\$96,250.00	\$0.00	0.00%	\$96,250.00
3751	Mátcos en el país	\$107,270.00	\$7,309.60	6.81%	\$99,960.40	\$7,309.60	6.81%	\$99,960.40
3781	SERVICIOS INTEGRALES DE TRASLADO Y	\$4,240.00	\$767.00	18.09%	\$3,473.00	\$767.00	18.09%	\$3,473.00
3921	Impuestos y derechos	\$5,000.00	\$1,164.00	23.28%	\$3,836.00	\$1,164.00	23.28%	\$3,836.00
3923	tenencias y canje de placas de vehículos oficiales	\$55,000.00	\$53,383.00	97.06%	\$1,617.00	\$53,383.00	97.06%	\$1,617.00
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de	\$913,271.50	\$913,271.50	100.00%	\$0.00	\$504,992.00	55.29%	\$408,279.50
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$58,580.00	\$58,464.00	99.80%	\$116.00	\$58,464.00	99.80%	\$116.00
5691	OTROS EQUIPOS	\$58,580.00	\$58,464.00	99.80%	\$116.00	\$58,464.00	99.80%	\$116.00
	GASTO ORDINARIO	\$57,283,124.07	\$55,877,039.60	97.55%	\$1,338,084.47	\$27,976,701.69	48.84%	\$29,306,306.38

RESUMEN GENERAL

	APROBADO	COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO	SALDO POR COMPROMETER	DEVENGADO	% DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$52,503,355.14	\$52,503,355.14	100.00%	\$0.00	\$25,052,794.08	47.72%	\$27,450,561.06
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$734,120.17	\$436,285.84	59.43%	\$297,834.33	\$429,788.50	58.54%	\$304,331.67
3000	SERVICIOS GENERALES	\$3,987,068.76	\$2,878,934.62	72.21%	\$1,040,134.14	\$2,435,655.11	61.09%	\$1,551,413.65
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$58,580.00	\$58,464.00	99.80%	\$116.00	\$58,464.00	99.80%	\$116.00
	TOTAL	\$57,283,124.07	\$55,877,039.60	97.55%	\$1,338,084.47	\$27,976,701.69	48.84%	\$29,306,422.38
	gastos no comprobados				162,001.00			
	total presupuesto liberado	\$57,283,124.07	\$55,877,039.60	97.55%	\$1,406,084.47	\$28,138,702.69	49.12%	\$29,144,421.38

AVANCE PRESUPUESTAL PROCESO ELECTORAL AL 31 DE JULIO DE 2021

		APROBADO	COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO	SALDO POR COMPROMETER	DEVENGADO	% DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$54,353,066.32	\$54,353,066.32	100.00%	\$0.00	\$49,066,904.35	90.27%	\$5,286,161.97
1211	Honorarios asimilables a salarios	\$19,445,836.70	\$19,445,836.70	100.00%	\$0.00	\$18,428,348.67	94.77%	\$1,017,488.03
1221	SUELDOS BASE AL PERSONAL EVENTUAL	\$25,216,638.64	\$25,216,638.64	100.00%	\$0.00	\$24,755,256.28	98.17%	\$461,382.36
1321	Primas de vacaciones, dominical y gratificación	\$151,497.92	\$151,497.92	100.00%	\$0.00	\$101,627.75	67.08%	\$49,870.17
1323	GRATIFICACION FIN DE AÑO	\$1,096,508.27	\$1,096,508.27	100.00%	\$0.00	\$928,091.77	84.64%	\$168,416.50
1411	Aportaciones de seguridad social	\$2,671,494.90	\$2,671,494.90	100.00%	\$0.00	\$2,331,722.12	87.28%	\$339,772.78
1421	Aportaciones a fondos de vivienda	\$1,252,221.08	\$1,252,221.08	100.00%	\$0.00	\$1,203,223.94	96.09%	\$48,997.14
1431	Aportaciones al sistema para el retiro	\$1,318,633.82	\$1,318,633.82	100.00%	\$0.00	\$1,318,633.82	100.00%	\$0.00
1711	Estímulos	\$3,200,234.99	\$3,200,234.99	100.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$3,200,234.99
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$13,646,569.61	\$13,253,874.13	97.12%	\$392,695.48	\$13,252,839.13	97.11%	\$393,730.48
2111	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	\$697,655.78	\$684,191.64	98.07%	\$13,464.14	\$684,191.64	98.07%	\$13,464.14
2121	Materiales y útiles de impresión y reproducción	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
2141	Materiales, útiles y equipos menores de	\$329,931.20	\$315,542.31	95.64%	\$14,388.89	\$315,542.31	95.64%	\$14,388.89
2151	Material impreso e información digital	\$379,421.35	\$357,218.85	94.15%	\$22,202.50	\$356,183.85	93.88%	\$23,237.50
2161	Material de limpieza	\$368,794.34	\$342,103.42	92.76%	\$26,690.92	\$342,103.42	92.76%	\$26,690.92
2211	Productos alimenticios para personas	\$8,192,836.43	\$8,004,880.86	97.71%	\$187,955.57	\$8,004,880.86	97.71%	\$187,955.57
2231	Utensilios para el servicio de alimentación	\$3,160.00	\$2,559.00	80.98%	\$601.00	\$2,559.00	80.98%	\$601.00
2431	Cal, yeso y productos de yeso	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
2441	Madera y productos de madera	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
2451	Vidrio y productos de vidrio	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
2461	Material eléctrico y electrónico	\$104,687.21	\$96,862.11	92.53%	\$7,825.10	\$96,862.11	92.53%	\$7,825.10
2481	Materiales complementarios	\$5,930.00	\$1,706.00	28.77%	\$4,224.00	\$1,706.00	28.77%	\$4,224.00
2491	Otros materiales y artículos de construcción y	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
2531	Medicinas y productos farmacéuticos	\$56,093.93	\$52,019.99	92.74%	\$4,073.94	\$52,019.99	92.74%	\$4,073.94
2591	Otros productos químicos	\$17,500.00	\$14,279.60	81.60%	\$3,220.40	\$14,279.60	81.60%	\$3,220.40
2611	Combustibles, lubricantes y aditivos	\$367,400.00	\$327,529.65	89.15%	\$39,870.35	\$327,529.65	89.15%	\$39,870.35
2711	Vestuario y uniformes	\$2,595.59	\$0.00	0.00%	\$2,595.59	\$0.00	0.00%	\$2,595.59
2721	Prendas de seguridad y protección personal	\$2,802,796.38	\$2,784,847.46	99.36%	\$17,948.92	\$2,784,847.46	99.36%	\$17,948.92
2911	Herramientas menores	\$2,482.40	\$0.00	0.00%	\$2,482.40	\$0.00	0.00%	\$2,482.40
2921	Refacciones y accesorios menores de edificios	\$1,745.00	\$1,686.04	96.62%	\$58.96	\$1,686.04	96.62%	\$58.96
2931	Refacciones y accesorios menores de	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
2941	Refacciones y accesorios menores de equipo	\$224,040.00	\$194,336.21	86.74%	\$29,703.79	\$194,336.21	86.74%	\$29,703.79
2961	Refacciones y accesorios menores de equipo	\$89,500.00	\$74,110.99	82.81%	\$15,389.01	\$74,110.99	82.81%	\$15,389.01
2991	Refacciones y accesorios menores otros	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$59,908,089.91	\$57,246,244.89	95.56%	\$2,661,845.02	\$57,122,354.00	95.35%	\$2,785,735.91
3111	Energía eléctrica	\$55,488.90	\$37,843.95	68.20%	\$17,644.95	\$37,843.95	68.20%	\$17,644.95
3131	Agua	\$5,593.57	\$5,531.55	98.89%	\$62.02	\$5,531.55	98.89%	\$62.02
3141	Telefonía tradicional	\$292,797.93	\$296,536.45	101.28%	-\$3,738.52	\$296,536.45	101.28%	-\$3,738.52
3151	Telefonía celular	\$418,320.00	\$80,700.00	19.29%	\$337,620.00	\$80,699.95	19.29%	\$337,620.05
3171	Servicios de acceso de Internet, redes y	\$422,800.00	\$223,725.40	52.92%	\$199,074.60	\$217,945.40	51.55%	\$204,854.60
3181	Servicios postales y telegráficos	\$1,508,377.22	\$1,414,783.30	93.80%	\$93,593.92	\$1,414,783.30	93.80%	\$93,593.92
3221	Arrendamiento de edificios	\$4,468,070.10	\$3,527,725.88	78.95%	\$940,344.22	\$3,527,725.88	78.95%	\$940,344.22
3231	Arrendamiento de mobiliario y equipo de	\$77,250.00	\$71,920.00	93.10%	\$5,330.00	\$71,920.00	93.10%	\$5,330.00
3251	Arrendamiento de equipo de transporte	\$1,814,027.40	\$1,790,392.21	98.70%	\$23,635.19	\$1,790,392.21	98.70%	\$23,635.19
3291	Otros arrendamientos	\$855,762.41	\$672,905.14	78.63%	\$182,857.27	\$672,905.14	78.63%	\$182,857.27
3311	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y	\$15,000.00	\$15,000.00	100.00%	\$0.00	\$15,000.00	100.00%	\$0.00
3331	Servicios de consultoría administrativa,	\$17,247,280.00	\$17,229,519.57	99.90%	\$17,760.43	\$17,229,519.57	99.90%	\$17,760.43
3361	Servicios de apoyo administrativo, fotocopiado	\$25,689,642.12	\$25,643,602.12	99.82%	\$46,040.00	\$25,643,602.12	99.82%	\$46,040.00
3381	Servicios de vigilancia	\$75,800.00	\$19,193.96	25.32%	\$56,606.04	\$19,193.96	25.32%	\$56,606.04
3391	Servicios profesionales, científicos y técnicos	\$178,905.00	\$101,235.24	56.59%	\$77,669.76	\$101,235.24	56.59%	\$77,669.76
3411	Servicios financieros y bancarios	\$25,506.72	\$1,690.77	6.63%	\$23,815.95	\$1,690.77	6.63%	\$23,815.95
3451	Seguro de bienes patrimoniales	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
3471	Fleets y maniobras	\$944,800.00	\$913,690.60	96.71%	\$31,109.40	\$913,690.60	96.71%	\$31,109.40
3511	Conservación y mantenimiento menor de	\$84,613.84	\$84,728.01	100.13%	-\$114.17	\$84,728.01	100.13%	-\$114.17
3521	Instalación, reparación y mantenimiento de	\$1,079,193.00	\$1,077,093.00	99.81%	\$2,100.00	\$1,077,093.00	99.81%	\$2,100.00
3531	Instalación, reparación y mantenimiento de	\$20,000.00	\$4,367.40	21.84%	\$15,632.60	\$4,367.40	21.84%	\$15,632.60
3551	Reparación y mantenimiento de equipo de	\$122,500.00	\$121,212.80	98.95%	\$1,287.20	\$121,212.80	98.95%	\$1,287.20
3581	Servicios de limpieza y manejo de desechos	\$322,490.00	\$319,828.80	99.17%	\$2,661.20	\$319,828.80	99.17%	\$2,661.20
3591	Servicios de jardinería y fumigación	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
3611	Difusión por radio, televisión y otros medios de	\$350,000.00	\$303,332.82	86.67%	\$46,667.18	\$303,332.82	86.67%	\$46,667.18
3631	SERVICIOS DE CREATIVIDAD,	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00	\$0.00	0.00%	\$0.00
3661	Servicio de creación y difusión de contenido	\$515,000.00	\$504,852.79	98.03%	\$10,147.21	\$474,852.79	92.20%	\$40,147.21
3721	Pasajes terrestres	\$77,700.00	\$0.00	0.00%	\$77,700.00	\$0.00	0.00%	\$77,700.00
3751	Viajes en el país	\$1,541,950.50	\$1,088,935.55	70.62%	\$453,014.95	\$1,088,935.55	70.62%	\$453,014.95
3752	gto traslado comisiones	\$2,150.00	\$0.00	0.00%	\$2,150.00	\$0.00	0.00%	\$2,150.00
3791	OTROS SERVICIOS DE TRASLADO Y	\$494,409.36	\$493,235.74	99.76%	\$1,173.62	\$493,235.74	99.76%	\$1,173.62
3981	Impuesto sobre nóminas y otros que se	\$1,202,661.84	\$1,202,661.84	100.00%	\$0.00	\$1,114,551.00	92.67%	\$88,110.84
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$670,455.06	\$659,278.46	98.33%	\$11,176.60	\$659,278.46	98.33%	\$11,176.60
5111	Muebles de oficina y estantería	\$441,904.32	\$441,904.32	100.00%	\$0.00	\$441,904.32	100.00%	\$0.00
5191	otros mobiliarios y equipo de admon	\$116,000.00	\$104,823.40	90.37%	\$11,176.60	\$104,823.40	90.37%	\$11,176.60
5651	Equipo de comunicación y telecomunicación	\$112,550.74	\$112,550.74	100.00%	\$0.00	\$112,550.74	100.00%	\$0.00
	PROCESO ELECTORAL 2020-2021	\$128,578,180.90	\$125,512,463.80	97.62%	\$3,065,717.10	\$120,101,375.94	93.41%	\$8,476,804.96

RESUMEN GENERAL								
	APROBADO	COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO	SALDO POR COMPROMETER	DEVENGADO	% DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR	
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$54,353,066.32	\$54,353,066.32 ^F	100.00%	\$0.00	\$49,066,904.35 ^F	90.27%	\$5,286,161.97
2000	MATERIALES Y SUMINISTRO	\$13,646,569.61	\$13,253,874.13	97.12%	\$392,695.48	\$13,252,839.13 ^F	97.11%	\$393,730.48
3000	SERVICIOS GENERALES	\$59,908,089.91	\$57,246,244.89	95.56%	\$2,661,845.02	\$57,122,354.00 ^F	95.35%	\$2,785,735.91
5000	BIENES MUEBLES	\$670,455.06	\$659,278.46	98.33%	\$11,176.60	\$659,278.46	98.33%	\$0.00
	TOTAL	\$128,578,181.00	\$125,512,463.80^F	97.82%	\$3,065,717.10	\$120,101,375.94^F	93.41%	\$8,465,628.36
	gastos no comprobados					629,327.00 ^F		
	gastos cme y cde					2,908,807.46		
	total presupuesto liberado	\$128,578,181.00	\$125,512,463.80	97.82%	\$3,065,717.20	\$123,639,510.40	96.16%	\$4,938,670.60



FONDO DEL ARTICULO 37
 AVANCE PRESUPUESTAL AL 31 DE JULIO 2021

	APROBADO	COMPROMETIDO	% COMPROMETIDO	SALDO POR COMPROMETER	DEVENGADO	% DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR
3000	SERVICIOS GENERALES	\$2,689,313.58	\$2,669,781.69 ^F	99.27%	\$19,531.89	\$2,669,781.54 ^F	\$19,532.04
3341	Servicios de capacitación	\$26,900.00	\$26,900.00	100.00%	\$0.00	\$26,900.00	\$0.00
3361	Servicios de apoyo administrativo,	\$2,587,413.58	\$2,586,964.59	99.98%	\$448.99	\$2,586,964.54	\$449.04
3391	Servicios profesionales	\$75,000.00	\$55,917.10	74.56%	\$19,082.90	\$55,917.00	\$19,083.00
	FONDO DE CAPACITACION ART.37	\$2,689,313.58	\$2,669,781.69^F	99.27%	\$19,531.89	\$2,669,781.54^F	\$19,532.04

Al concluir con la presentación, el Comisionado Presidente preguntó a los Consejeros Comisionados si tenían algún comentario, a lo que comentaron que no, y se paso al siguiente punto del orden del día.

En cuanto al sexto punto del orden del día, correspondiente al Informe sobre los rendimientos financieros de las cuentas bancarias del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana con corte al 31 de julio de 2021, fue solicitado por el Comisionado Presidente de la Comisión de Administración al Secretario Técnico para que desahogara dicho punto, lo que se hizo en los términos siguientes:

INTERESES POR CHEQUES 2021

	TOTAL
BANORTE	
Gasto Ordinario	1,455.84
PP Y APES	3,597.27
proceso electoral 2017-2018	3,431.62
Pasivo Laboral	960.69
Gasto Ordinario	68.17
ART. 82	136.36
fondo de Prima de Antigüedad	27.91
Capacitacion art 37	289.80
TOTAL RENDIMIENTO	9,967.66

INTERESES POR INVERSIONES 2021

	TOTAL
BANORTE	
Gasto Ordinario	70,314.55
PP Y APES	223,221.43
Pasivo Laboral	93,623.80
proceso electoral	434,090.21
BANCOMER	
fondo de Prima de Antigüedad	1,666.35
ART. 82	8,329.41
Capacitacion art 37	14,316.89
BANCOMER GASTO ORDINARIO	14,463.08
	-
TOTAL RENDIMIENTO	860,025.72

869,993.38

Después de concluir con la presentación, el Comisionado Presidente preguntó a los Consejeros Comisionados si tenían algún comentario al respecto, a lo cual comentaron que no y se pasó al siguiente punto del orden del día.

Respecto al séptimo punto del orden del día, relativo al Informe mensual de las aportaciones efectuadas al Fideicomiso número 18397, derivado de las sanciones impuestas a los partidos políticos con corte al 31 de julio de 2021, así también fue solicitado por el Comisionado presidente de la Comisión de



Administración al secretario técnico para que desahogara el punto. En atención a lo anterior, el secretario técnico presentó el siguiente informe:

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACION CIUDADANA DE SAN LUIS POTOSI FIDEICOMISO NUMERO 18397			
ESTADO DE INGRESOS Y EGRESOS AL MES DE JULIO 2021			
	ACUMULADO AL 30 JUNIO 2021	MOVIMIENTOS DEL PERIODO	SALDO AL 31 JULIO 2021
SALDO INICIAL (APERTURA FIDEICOMISO)	6,544,588.08		6,544,588.08
INGRESOS			
***APORTACION MENSUAL	38,202,872.91	0.00	38,202,872.91
REINGRESO DEL COPOCYT	4,065,370.44	3,064,798.80	7,130,169.24
RENDIMIENTOS DE INVERSIONES	3,763,260.29	13,094.39	3,776,354.68
	46,031,503.64	3,077,893.19	49,109,396.83
TOTAL DE INGRESOS	\$52,576,091.72	\$3,077,893.19	55,653,984.91
EGRESOS			
RETIROS /GASTOS	46,507,619.16	0.00	46,507,619.16
GASTOS FINANCIEROS Y HONORARIOS FIDUCIARIOS	440,098.36	8,279.80	448,378.16
TOTAL DE EGRESOS	\$46,947,717.52	\$8,279.80	46,955,997.32
SALDO FINAL	\$5,628,374.20	\$3,069,613.39	8,697,987.59

Después de concluir con la presentación, el Comisionado Presidente preguntó a los Consejeros Comisionados si tenían algún comentario al respecto, a lo cual no hubo observaciones ni comentarios.

Respecto al octavo punto del orden del día, Informe que presenta el Coordinador del Grupo de Trabajo de Planeación de la Comisión Permanente de Administración, respecto de los avances en los trabajos del grupo, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 60, inciso b) del Reglamento de Trabajo en Comisiones del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en este punto el Consejero Juan Manuel Ramírez García comentó se realizó la primera ronda de revisiones de la Matriz de Indicadores, la cual concluyó en el mes de junio, quedando pendiente de revisar algunas observaciones con algunas áreas.

El día 18 de agosto del año en curso concluyó la segunda ronda de revisiones a la matriz de indicadores, con las áreas que tenían pendientes.

El consejero Juan Manuel Ramírez también comentó el seguimiento que se ha dado para concretar un curso en materia de Metodología del Marco Lógico con la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. En ese sentido informó que tuvo una reunión con la Mtra. Teresa Galicia, profesora de la U.A.S.L.P., especialista en Metodología del Marco Lógico, quien propuso que el curso tuviera una duración de noventa horas.

Enseguida también comentó que se reuniría con el director de posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración para ver los costos y todos los trámites que se tienen que realizar para concretar el curso, con base en el convenio de colaboración entre la U.A.S.L.P. y el CEEPAC.

No existiendo más comentarios se paso al siguiente punto del orden del día.

Respecto al noveno punto del orden del día., Para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud No. CEEPC/CCOE/027/2021, presentada por el Secretario Técnico de la Comisión de Capacitación y Organización Electoral, en cuanto a la solicitud de apoyo presupuestal del Fondo del Artículo 37, para las

LDG. Judith Eva Arellano Vázquez y la LCC. Erika Alejandra Guajardo Alonso para cursar la Maestría en Mercadotecnia y Medios Digitales en la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID). En este punto el Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Administración le preguntó al C.P. Daniel Galván Ríos si se cuenta con recursos para aprobar el apoyo, a lo cual contesto que en la parte financiera sí se tiene recurso disponible, pero en la parte presupuestal se requiere de una adecuación presupuestal al fondo del art. 37, ya que en este momento no se cuenta con presupuesto.

Derivado de lo anterior en este momento no es procedente aprobar las solicitudes porque no se cuenta con recurso presupuestal, pero se acuerda por parte de la Comisión Permanente de Administración realizar una adecuación presupuestal al fondo del art. 37, para atender las solicitudes aquí planteadas.

Respecto al décimo punto del orden del día, para su análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud realizada por la Secretaria Ejecutiva y la Dir. Ejecutiva de Administración y Finanzas, en cuanto a una adecuación presupuestal al presupuesto de egresos 2021, para cubrir los gastos de los servicios de vigilancia correspondientes al periodo septiembre a diciembre del año 2021.

En este punto se les presentó a los Consejeros Comisionados la siguiente propuesta:

PROPUESTAS PARA DOTAR DE RECURSOS A LA CUENTA PRESUPUESTAL SERVICIO DE VIGILANCIA		
PROPUESTA 1	2 PERSONAS EXTERNAS	234,320.00 DEL 2 SEPT-1 ENERO

Los cuales se aplicarían realizando una adecuación presupuestal a las siguientes cuentas:

ADECUACION PARA PROPUESTA 1		
3451 SISTEMAS	40,000.00	*DISMINUIR PRESUPUESTO CUENTA SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES
3331 SISTEMAS	42,000.00	*DISMINUIR PRESUPUESTO SERVICIOS CONSULTORIA DE PROCESOS Y TECNICA
3291 REC HUMANOS	28,350.00	*DISMINUIR PRESUPUESTO OTROS ARRENDAMIENTOS
2991 REC MATERIALES	15,837.24	*DISMINUIR PRESUPUESTO REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES OTROS BIENES
3751 FISCALIZACION	8,200.00	*DISMINUIR PRESUPUESTO VIATICOS
2911 REC MATERIALES	12,589.28	*DISMINUIR PRESUPUESTO HERRAMIENTAS MENORES
RENDI FINANC BANORTE	70,314.27	*APLICAR LOS RENDIMIENTOS
RENDI FINANC BANCOMER	17,029.21	*APLICAR LOS RENDIMIENTOS
	234,320.00	

No existiendo ningún inconveniente por parte de los Consejeros Comisionados se aprobó la propuesta planteada; solicitándole a la Secretaria Ejecutiva presente en esta sesión, que agende dicha adecuación en la próxima sesión del Pleno del Consejo.

Respecto al undécimo punto del orden del día.- Para su conocimiento, análisis y discusión del proyecto del Manual de Cargos y Puestos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, en este punto el Consejero Presidente de la Comisión Permanente de Administración Mtro. Luis Gerardo Lomelí Rodríguez les comentó que les fue circulado vía electrónica el Manual de Cargos y Puestos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, para que tuvieran oportunidad de revisarlo y hacer sus comentarios; en este sentido les preguntó si tenían alguna opinión, a lo que la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada comentó que sería importante que se realizaran reuniones de trabajo con los Consejeros, con la Secretaria Ejecutiva y con los directores de cada área, para revisar el proyecto.

Derivado de lo anterior, el Consejero Presidente comentó que esa es una buena propuesta; enseguida el Consejo Juan Manuel Ramírez García comentó que está de acuerdo con la propuesta, porque es muy importante la armonización del Manual de Cargos y Puestos con el nombre de las áreas, ya que no concuerdan.

No existiendo más comentarios se acordó la propuesta realizada por la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada.

Enseguida el Consejero Presidente le solicitó a la Secretaria Ejecutiva, que si le podía ayudar con un calendario de reuniones, a lo que comentó que sin problemas.

Respecto al duodécimo punto del orden del día.- de asuntos generales, en este punto el Consejero Presidente le solicitó al Secretario Técnico si tenían agendado algún asunto a lo que comentó que existe una petición por parte del C, Guadalupe Estala Martínez, en el sentido de realizar sus practicas profesionales en el área de Sistemas.

En este punto los consejeros coincidieron que la Comisión Permanente de Administración no tiene facultades para reubicaciones de personal y/o asignación de horarios para diferentes áreas.

Enseguida el Consejero Presidente le solicitó al secretario Técnico que le preparara un oficio para enviárselo al Ing. Edgar Gerardo Sánchez Salazar, para que analice esta propuesta y nos de algunas alternativas de apoyo para el C. José Guadalupe Estala Martínez.

No habiendo más asuntos que tratar se dieron por concluidos todos los puntos agendados.

ACUERDOS

CPA/049/08/2021.- Por unanimidad de votos de los consejeros Comisionados de la Comisión Permanente de Administración, se aprobó el orden del día.

CPA/050/08/2021.- Por unanimidad de votos de los consejeros Comisionados de la Comisión Permanente de Administración, se aprobó el acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de julio del 2021.

CPA/051/08/2021.- Por unanimidad de votos de los consejeros Comisionados de la Comisión Permanente de Administración, se aprobó realizar una adecuación presupuestal al fondo del art. 37 y presentarla al pleno del consejo, para atender las solicitudes de la LDG. Judith Eva Arellano Vázquez y la LCC. Erika Alejandra Guajardo Alonso para cursar la Maestría en Mercadotecnia y Medios Digitales en la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID).

CPA/052/08/2021.- Por unanimidad de votos de los Consejeros Comisionados se acordó la realización de reuniones de trabajo con los Consejeros, con la Secretaria Ejecutiva y con los directores de cada área, para para revisar el proyecto del Manual de Cargos y Puestos del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana

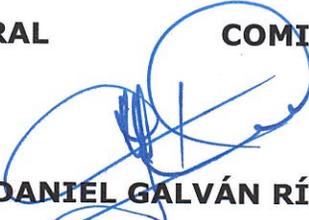
No habiendo otro punto que tratar y siendo las 11:37 hrs. (once horas con treinta y siete minutos) del día 19 de agosto del año 2021 dos mil veintiuno, concluyó la sesión.

**COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**


MTRO. LUIS GERARDO LOMELI RODRIGUEZ
COMISIONADO PRESIDENTE


MTRO. JUAN MANUEL RAMIREZ
GARCIA
COMISIONADO ELECTORAL


MTRA. ZELANDIA BORQUEZ
ESTRADA
COMISIONADA ELECTORAL


CP. DANIEL GALVÁN RÍOS
SECRETARIO TÉCNICO

Las presentes firmas corresponden a la sesión ordinaria número diez de la Comisión Permanente de Administración del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana celebrada el día 19 de agosto de 2021.